

Versiones encontradas en el caso del hombre quemado en Alvear

08/09/2020

Una venganza por un abuso sexual y una agresión por despecho son las hipótesis que manejan los allegados a los protagonistas del hecho que reseñamos el pasado domingo, ocurrido el sábado en el vecino departamento. Por la agresión están imputados una mujer y dos hombres.

Una venganza por un abuso sexual y una agresión por despecho son las hipótesis que manejan los allegados a los protagonistas de un hecho que conmovió a General Alvear el sábado pasado. Ese día, en plena tarde, un hombre de 42 años terminó golpeado y con quemaduras en el 30% de su cuerpo, lo que obligó a su traslado e internación en el hospital Schestakow, tal como informamos en nuestra edición de ayer.

Tras una primera versión que indicaba que el hombre había sido agredido por dos sujetos que lo pararon mientras se trasladaba en moto con presuntos fines de robo, algunas averiguaciones policiales y judiciales posteriores terminaron descubriendo otros posibles trasfondos de la situación.

Desde un primer momento a los investigadores les llamó la atención la mecánica del violento suceso ocurrido el sábado en la vecina ciudad: un hombre denunciaba que había sido golpeado y quemado por dos sujetos que lo habían amenazado con un arma de fuego. Sin embargo, a los pesquisas les llamó la atención que en una vivienda cercana a la zona del presunto asalto había una moto incendiada.

En el lugar, la dueña de casa reconoció que ese vehículo pertenecía al hombre agredido, afirmó que había sido víctima de un abuso sexual y que, a raíz de ello, habría pergeñado –junto a dos conocidos– una represalia contra el presunto

abusador golpeándolo y quemándolo con aceite de cocina caliente. Sin embargo, otra línea investigativa que se maneja en el caso por estas horas es la que afirma que tras una promesa y un engaño que habría utilizado el hombre para lograr un contacto sexual con la mujer, esta se sintió estafada y buscó vengarse agrediendo al sujeto mediante la acción de dos conocidos.

Por el momento, la causa que investiga la fiscal Ivana Verdún tiene como imputados del delito de lesiones graves a la mujer de 48 años y a dos hombres de 29 y 43, respectivamente. En tanto, el hombre lesionado permanece internado en el hospital Schestakow con quemaduras en el tórax y en la parte baja de la espalda. Ayer fue sometido a una limpieza bajo anestesia y luego quedó alojado en una sala común de ese nosocomio.